

**Corrección de errores de la Directiva 2014/42/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de abril de 2014, sobre el embargo y el decomiso de los instrumentos y del producto del delito en la Unión Europea**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 127 de 29 de abril de 2014)*

En la página 50, en el artículo 12, «Transposición», en el apartado 1:

*donde dice:* «[...] 4 de octubre de 2015 [...]»,

*debe decir:* «[...] 4 de octubre de 2016 [...]».

En la página 50, en el artículo 13, «Presentación de informes»:

*donde dice:* «[...] 4 de octubre de 2018 [...]»,

*debe decir:* «[...] 4 de octubre de 2019 [...]».

---